

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL VIERNES PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
MARIANO AZUELA GÜITRÓN**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO
JUAN DÍAZ ROMERO
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS
OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO
JUAN N. SILVA MEZA**

**AUSENTES: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS).

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión. Señor Secretario, sírvase dar cuenta.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor, con mucho gusto.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón hará la declaratoria de apertura del segundo periodo de sesiones del Tribunal Pleno.

Atentamente se invita a los presentes a ponerse de pié.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre esta sesión pública solemne.

Hoy viernes primero de agosto de dos mil tres, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declara solemnemente inaugurado el segundo periodo de sesiones correspondiente al año en curso.

Se levanta la sesión.

(CONCLUYÓ LA SESIÓN A LAS 11:20 HORAS).